

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO No. PF/FORTAFIN/093/18

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS **13:00** HORAS DEL DÍA **09 DE FEBRERO DE 2019**, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DEL RESIDENTE DE OBRA **RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**, UBICADAS EN EL KM 1.5 S/N DE LA CARRETERA TLAXCALA-PUEBLA, TLAXCALA, TLAX., LAS PERSONAS CUYOS NOMBRE Y CARÁCTER CON QUE INTERVIENEN SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

EL **ING. JOSE LUIS MORALES CERON** EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

EL **ARQ. CARLOS ALBERTO AGUILAR DIEQUEZ**
EN SU CARÁCTER DE SUPERINTENDENTE.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, Y LA CLÁUSULA DECIMA OCTAVA DEL CONTRATO, EL **FINIQUITO** DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

NÚMERO DE CONTRATO:	PF/FORTAFIN/093/18
FECHA DE FORMALIZACIÓN:	22 DE NOVIEMBRE DE 2018
OBJETO DEL CONTRATO:	"AMPLIACION DEL PARQUE CUAUHEMOC DEL MUNICIPIO DE APIZACO, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
CONSISTENTE EN:	PRELIMINARES, TERRACERÍAS, PAVIMENTO Y PUENTE.
MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO:	\$ 4'991,300.20 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS 20/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO No. PF/FORTAFIN/093/18

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: 20 DÍAS NATURALES.
FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: 06 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO: 25 DE DICIEMBRE DE 2018

II.- MODIFICACIONES.

DIFERIMIENTO DE INICIO POR PAGO DE NO APLICA

ANTICIPO:

CONVENIOS MODIFICATORIOS EN PLAZO
O IMPORTE DE LOS TRABAJOS A LO
ORINALMENTE PACTADOS.
PORCENTAJE DE MODIFICACIÓN:

MONTO REAL EJERCIDO (1): \$ 4'991,300.20 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS
NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS 20/100
M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

MONTO PAGADO POR AJUSTE DE COSTOS (2):

FECHA DE INICIO REAL: 06 DE DICIEMBRE DE 2018

CONVENIO MODIFICATORIO TIEMPO: NO APLICA

FECHA DE TERMINACIÓN REAL: 25 DE DICIEMBRE DE 2018

PLAZO DE EJECUCIÓN REAL: 20 DÍAS NATURALES

SALDO A CANCELAR: NO APLICA

III. RELACIÓN DE ESTIMACIONES.

LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS TOTALMENTE EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, APROBADAS Y PAGADAS POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA SON LAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	FECHA DE PAGO
1 UNO	DEL 06 AL 25 DE DICIEMBRE DE 2018	4'302,845.00	688,455.20	4'991,300.20	28/03/2019
SUBTOTAL EJERCIDO		4'302,845.00			
IVA		688,455.20			
TOTAL		4'991,300.20			

NO.	PERIODO QUE COMPRENDE	MONTO ESTIMADO	MONTO EJERCIDO CON IVA	FECHA DE PAGO
1 UNO	DEL 06 AL 25 DE DICIEMBRE DE 2018	4'302,845.00	4'991,300.20	28/03/19

IV.- GARANTÍA DE DEFECTOS DE VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.


DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, QUEDA VIGENTE DURANTE DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, ASENTADA EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE ESTE CONTRATO, FIANZA No. BKY-0018-0020769, Emitida por **BERLEY México Fianzas**, expedida en la Ciudad de México, con fecha 22 de Enero de 2019., PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD, EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN. LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACIÓN DE PAGO.

POR SU PARTE EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN **ARQ. CARLOS ALBERTO AGUILAR DIEQUEZ**,
A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES QUE
HACER A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, OTORGANDO EL MÁS
AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RESPECTO DEL CONTRATO NÚMERO
PF/FORTAFIN/093/18, ASÍ COMO EL RECIBO MÁS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA
DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER
OTRA CONTRA LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS **14:30** HORAS DEL DÍA 09 DE
FEBRERO DE 2019, EN LA CD. DE TLAXCALA, TLAX., LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL
CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL ESTADO
DE TLAXCALA


ING. JOSE LUIS MORALES CERÓN
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA
LAM, CONSTRUCTORA Y
COMERCIALIZADORA DEL CENTRO, S.A DE


ARQ. CARLOS ALBERTO AGUILAR DIEQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA